



Tepic, Nayarit; 08 de Mayo de 2019.

TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE:

Mediante este conducto hacemos constar que el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NAYARIT, **no publica ni genera pasivos contingentes** durante el periodo de evaluación de la armonización contable 2019 correspondiente al primer trimestre, información requerida en el reactivo **D.2.6**, justificando de esta manera la no aplicabilidad de dicho reactivo por no encontrarnos en el supuesto mencionado.

Lo anterior para lo que se considere conducente.

ATENTAMENTE


C.P.A. Y M. JOSE PARRA TERRIQUEZ

SUBDIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO SIDIFEN

C.c.p. archivo.

